

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina

Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

CUESTION CANARIA

El dictamen aprobado

FECHA MEMORABLE

Día de gran solemnidad fué el de ayer en todo el Archipiélago canario.

Decidíase en la sesión de antea-noche en el Congreso el pleito que tantas perturbaciones y zozobras ha causado, y toda la atención pública hallábase pendiente del trascendental suceso, que abre una nueva etapa de vida para las islas.

En las primeras horas de la mañana de ayer el cable nos trajo las primeras noticias de la resolución adoptada por las Cortes.

Estas habían aprobado las accidentadas reformas administrativas que desde hace muchos años veníanse discutiendo y á la cabeza del acuerdo figuraba el sostenimiento de la unidad provincial. Con esto podían darse por satisfechos lo que consideraban la división un hecho fatal é irremediable.

Pero no; el dictamen aprobado por el Congreso nos reservaba nuevas sorpresas y no fueron pocas las que experimentaron ayer por la mañana los habitantes de Tenerife.

Parecía realmente inexplicable que el mismo gobierno que hace un año presentó á las Cortes un proyecto, dividiendo la provincia por gala en dos, aconsejara al Parlamento la aprobación de otro proyecto diametralmente opuesto al primero.

En esto estriba á nuestro juicio el resonante é inesperado triunfo de Tenerife, que al fin va á tener el legítimo orgullo de ver implantado su programa autonomista con la democrática y tradicional institución de los Cabildos, que tantos días de esplendor dieron á nuestras islas, y de los cuales ha dicho un ilustre historiador, el señor Ossuna, que asumían un poder análogo al de los Senados de las repúblicas libres en la actual confederación imperial alemana.

Ese orgullo nuestro es tanto mayor al ver que hasta los más furiosos adversarios de Tenerife, los que hasta ayer cantaban las excelencias de la división como ideal de los mayores, se declaran en un mitin decididamente partidarios de los Cabildos y proponen una especial organización para estos organismos, que cuentan con el apoyo de parlamentarios tan conspicuos como D. Gumersindo Azcárate y con la simpatía de toda la representación nacional, según se ha hecho ostensible en la mencionada sesión del Congreso.

Pues bien, esto es obra de Tenerife, de sus Asambleas, de sus defensores y comisionados en Madrid y de todos los patriotas que han colaborado en la admirable defensa que, allá y aquí, luchando con grandes obstáculos y con la mala fe de muchos elementos políticos, ha hecho Tenerife para salvar sus intereses y sus ideales, que eran á la vez los de la mayoría del Archipiélago, de un desastre que hasta hace pocos días se daba por descontado y motivaba airadas manifestaciones de protesta, que parecía como el presagio de una pavorosa tormenta.

Asusta pensar en la magnitud de ese desastre de haber prevalecido el criterio del Gobierno. Y no solamente por lo que él afectara á los intereses morales del país, á su vida y á su porvenir, sino por lo que hubiera traído consigo la debacle, cien veces peor que el cercenamiento de la provincia y la pérdida de nuestra hegemonía y el quebranto de nuestros derechos históricos.

Nos referimos—ya lo habrán sospechado los lectores—á la cola del desastre, á las luchas, las recriminaciones, la anarquía política que sobrevivirían á la pérdida del patrimonio sagrado. Como lashienas atraídas al olor de la carne muerta ó como los buhos saliendo

de la oscuridad para barruntar calamidades sin fin, así hubiese surgido toda la ralea de los políticos inservibles, arrinconados y funestos, y esto hubiera sido un semillero de discordias, un pudriero de energías, un batallar constante de miserias. Y como la multitud tiene espíritu infantil, y la sonaja de cualquier acontecimiento desgraciado hace adoptar la actitud que se quiera, incluso las que revelen mayor injusticia, sería de ver también á esa misma multitud—hablamos de la masa inconsciente que suele servir de instrumento á los odios particulares—haciendo mofa y escarnio de los vencidos y achacándoles todos los males de la patria.

Así son las gentes en muchos países, y en el nuestro el papel de detractor del prójimo es de los que se llevan con bastante propiedad. Bajo ese aspecto político, social y psicológico, el peligro ofrecía unos caracteres aterradores. Porque es propicio nuestro carácter á confundir los actos meritorios con las intenciones aviesas y los propósitos interesados.

Del otro orden de cosas, de las reformas provinciales que se han aprobado, no queremos hablar en este número porque aún faltan en el dictamen detalles esenciales que ultimar, y entonces será llegada la ocasión de juzgarlo en conjunto.

Lo único que hoy podemos decir es que la impresión de la generalidad del público es halagante con respecto á las reformas y que de todos los corazones tinerfeños brotan acentos de gratitud inmensa para nuestros defensores en Madrid, sin limitaciones para ninguno, pues todos han peleado como leones contra ese otro león valedunario que un día infundió pavor á los isleños y que hoy, en el alejamiento y el olvido, apenas si puede soportar la pesadumbre de la derrota y la cólera de su ruidoso fracaso.

Tenerife le ha vencido con su entereza, su dignidad y su patriotismo.

Por eso decimos al principio, y repetimos aquí, que el de ayer fué día de gran solemnidad para el Archipiélago.

Notas del día

Más que en el salón de sesiones ha sido en los pasillos del Congreso donde se han desarrollado los principales incidentes del pleito provincial, terminado en forma tan poco grata para Las Palmas y tan en armonía con la justicia.

Pérez Armas, Rumeu, Izquierdo y Calzadilla tuvieron en los dos últimos días un impropio trabajo, explicando á cada diputado que entraba en el Parlamento en lo que consistía el pleito canario, cuales eran las verdaderas necesidades del archipiélago y cuales eran únicamente caprichos del caciquismo que pretendía un baluarte para hacer inexpugnables sus concupisencias.

Poniendo en los oídos de cada diputado la voz de la razón, consiguieron nuestros queridos amigos que importantes elementos de la mayoría liberal se mostrasen de nuestra parte y que individualidades muy prestigiosas del partido republicano apoyaran las aspiraciones de Tenerife.

Se han movido mágicos resortes—nos dicen en un telegrama que por su índole particular no tenemos autorización para dar al público;—se ha hecho todo lo humanamente posible para que los conservadores permanecieran silenciosos el primer día del debate y si hablaron el segundo día fué porque convinó que el Sr. Espada, eloquent diputado de la minoría conservadora, interviniese en la contienda para aclarar algunos puntos oscuros.

No ha sido esta pelea de encrucijada por nuestra parte, pero en más de una ocasión ha sido necesario emboscarse para no caminar á pecho descubierto por ese barranco del Lobo que los caciques debajan abierto; ha sido preciso esconderse entre la maleza para evitar las piedras que venían desde lo alto.

Por fin parece que se ha conseguido desalojar al enemigo de sus posiciones y ahora lo que hace falta es tomar medidas de prudencia para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan esas innobles am-

biciones que han perturbado la vida política y económica del archipiélago durante tanto tiempo.

Granja Regional de Canarias

Comparación entre el «Maíz canario» y el Maíz llamado «Argentino».

Por tratarse de un resultado que consideramos de interés para los agricultores, á continuación exponemos el obtenido en esta Granja en el cultivo comparativo entre el Maíz Canario y el maíz llamado Argentino, cuya semilla procede de la república sudamericana que le da nombre.

En 2 de Marzo de 1911 se sembraron 470 grs. de «Maíz canario» peso del medio cuartillo usado en el país. La siembra se hizo á golpes de dos granos con una distancia de 0'50 m. en los surcos, y de 0'60 m. entre dichos surcos.

Se abonó el terreno con estiércol á razón de 10.000 Kgs. por Ha. y con superfosfato de cal de 16/18, á razón de 400 Kgs. por Ha. sulfato potásico de 48 %, á razón de 250 Kgs. y nitrato sódico de 15/16, en proporción de 200 Kgs. para la misma superficie de referencia. El nitrato se aplicó el 30 de Marzo á continuación de un riego.

El mismo día 2 de Marzo, se sembraron en las mismas condiciones otro cuartillo (medida usual en el país) con un peso de 510 grs. de la variedad argentina.

Se aplicaron los mismos cuidados, abonos y riegos á las dos variedades.

Durante el primer mes y parte de Abril presentaba un aspecto aparente de más desarrollo foliáceo la variedad argentina, pero en todo el mes de Mayo se apreció mayor vigor en los tallos del «Maíz canario» que alcanzaron superior grosor y altura.

La variedad argentina ofrecía más piñas (un término medio de 3 á 4 por pié), pero eran mucho menores que las de la otra variedad que sólo presentaba 2 por pié.

En cuanto á la precocidad no se notó diferencia digna de tenerse en cuenta entre ambas variedades.

El resultado obtenido en la selección obtenida, y en los siguientes resultados:

Semilla empleada (1) 470 gramos de maíz canario y 510 gramos de maíz argentino.

Productos.—En el grano de 1.º (2) 43'00 Kgs. en el maíz canario, y 32'00 Kgs. en el maíz argentino.

En el grano de 2.º, 21'00 Kgs. en el maíz canario, y 27'00 Kgs. en el maíz argentino.

Total grano: 63'00 Kgs. en el maíz canario y 59'00 Kgs. en el maíz argentino.

Peso de los tallos secos.—Maíz canario 217'00 Kgs. Maíz argentino, 151'00 Kgs.

Peso de los carozos.—Maíz canario, 19,00; maíz argentino, 17'00 Kgs.

Peso de las camisas.—Maíz canario, 15'00 Kgs.; maíz argentino, 12'00 Kgs.

Observaciones.—Peso de 1 litro (1,000 c. c.)—Maíz canario, 723 grs.; maíz argentino, 783 grs.

Peso de 1 fanega.—Maíz canario, 54'225 Kgs.; maíz argentino, 50'725 Kgs.

Litros por fanega.—Maíz canario, 75; maíz argentino, 75.

Fanegas por Ha.—Maíz canario, 1'33; maíz argentino, 1'33.

Rodolfo Godínez.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A. G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN) Estación de Tenerife.

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Perambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente: VÍA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

(1) Un cuartillo del país. (2) De todo el grano recogido se hizo una clasificación en 2 tamaños, siendo de 1.º los más gruesos, procedentes de la parte central de la piña.

CACA ALEXANDRE Y C.ª

Gran surtido en zarcillos largos ULTIMA NOVEDAD. Gramófonos PATHE. Discos dobles por Caruso, Anselmi, Constantino y Titta Ruffo á 6 pesetas.

Movimiento postal

Interesantes datos.

Nuestro querido amigo D. Juan Escribano nos favorece con una completa Estadística del movimiento postal en estas oficinas principales de Correos durante el mes de Marzo del año actual, la que tenemos el gusto de publicar á continuación:

ESTADÍSTICA

Correspondencia expedida y recibida y recaudación efectuada en esta Administración principal de Correos en el expresado mes:

| | |
|--|-------|
| Sacas expedidas. | 693 |
| Idem recibidas. | 773 |
| Sacas de tránsito para estas oficinas. | 175 |
| Total sacas. | 1.641 |

Las 1.466 sacas expedidas y recibidas en esta Administración contenían lo siguiente:

Expedidas á oficinas extranjeras

| | |
|----------------------|--------|
| Cartas. | 47.746 |
| Tarjetas postales. | 15.740 |
| Impresos. | 4.247 |
| Muestras. | 912 |
| Papeles de negocios. | 1.982 |
| Cartas certificadas. | 67 |
| Impresos idem. | 300 |
| Muestras idem. | 88 |
| Total. | 71.062 |

Recibidas de oficinas extranjeras

| | |
|----------------------|--------|
| Cartas. | 46.140 |
| Tarjetas postales. | 7.981 |
| Impresos. | 13.110 |
| Muestras. | 569 |
| Papeles de negocios. | 44 |
| Cartas certificadas. | 2.884 |
| Impresos idem. | 418 |
| Muestras idem. | 126 |
| Total. | 71.192 |

Expedidas y recibidas de oficinas españolas.

| | |
|----------------------------|---------|
| Cartas. | 126.790 |
| Tarjetas postales. | 19.961 |
| Impresos. | 444 |
| Muestras. | 510 |
| Papeles de negocios. | 37.422 |
| Cartas certificadas. | 198.504 |
| Impresos idem. | 7.141 |
| Muestras de impresos idem. | 2.422 |
| Total. | 402.590 |

Pagos de valores declarados.

| | | |
|--|----------|------------|
| Objetos asegurados. | 220 | 352.284'20 |
| Sobres monederos. | 27 | 67.321'00 |
| Papeles de valores declarados de tránsito. | 18 | 517'00 |
| Objetos asegurados de idem. | 201 | 45.263'62 |
| Paquetes postales ordinarios. | 4 | 445'00 |
| Idem id. con valor declarado. | 1.297 | |
| Idem id. con reembolso. | 373 | 35.364'10 |
| Idem id. de tránsito. | 41 | 1.816'50 |
| Giros postales impuestos. | 1.731 | |
| Idem id. pagados. | 447 | 16.780'80 |
| Idem id. pagados por venta de sellos. | 161 | 5.400'45 |
| Id. por cartas no francas del Extranjero. | 3.083'78 | |
| T. de objetos manipulados. | 202'70 | |
| Total. | 549.364 | 528.479'15 |

Vapores que han conducido la correspondencia expedida y recibida.

| | |
|-------------|-----|
| Españoles. | 72 |
| Ingléses. | 54 |
| Alemanes. | 14 |
| Franceses. | 6 |
| Italianos. | 3 |
| Austriacos. | 2 |
| Belgas. | 1 |
| Total. | 152 |

Oficinas extranjeras con las cuales ha cambiado correspondencia esta Administración.

Amberes, Acora, Auckland (New Zealand), Bathurst, Boma, Burdeos, Barranquilla (Colombia), Buenos Aires, Boulogne, Bahama, Burdeos Matadi (Oficina Ambulante Marítima), Benguela, Berlín, Bolama, Bissau, Casablanca (Oficina Española, Francesa y Alemana), Calais-Paris (Oficina Ambulante), Cape-Tow (Oficina del Cabo), Colón, Caracas, Curaçao, Cotonou, Colon Verriers (Oficina Ambulante), Conakry, Dakar, Duala, Dover, Funchal, Free-Town (Sierra Leona), Génova, Gibraltar, Grand-Bassat, Hamburgo, Habana, Hobart (Tasmania), Hannover Baxtel (Oficina Ambulante), Krib, Lyttelton (New Zealand), Liverpool, Londres, Lobito, Lome, Lagos, La Guaira, Lisboa, Luderitzbucht (Colonia Alemana Sudoeste de Africa), Mogador (Oficinas Españolas é Inglesas), Mourovia, Modena-Torino (Oficinas Española y Francesa), Melbourne (Australia), Matadi-Burdeos (Oficina Ambulante Marítima), Nogui, Oberhausen-Emmerich (Oficina Ambulante), Ponce (Puerto Rico), Puerto Cabello (Venezuela), Puerto Limón (Costa Rica), Puerto España (Trinidad), Plymouth, Paris á Niot (Oficina Ambulante), Rio Janeiro, Rotterdam, Rufisque, San Juan de Puerto Rico, Southampton Swakopmund (Colonia Alemana Sudoeste de Africa), Sekondi, Saffi (Oficina Española), Trieste, Wellington (New Zealand).

Oficinas extranjeras con las cuales ha cambiado correspondencia esta Administración.

Ya nos veis sumisos á unos y á otros, sometidos al Parlamento como Tribunal. Yo prometo que ante la solución del Gobierno no saldrá de mí—no tendría fuerza para hacerlo, no lo intentaría siquiera—una obstrucción al proyecto que presente el Gobierno, sino que, por el contrario, laboraré y procuraré una mejora en la medida de mis fuerzas. No haré gestión en contra del Gobierno; únicamente la haré si fuese mantenido el statu quo en Canarias, porque éste, día en día, de hora en hora, se está haciendo allí insostenible.

Pocas palabras más son las que tengo que pronunciar, sintiendo molestar á la Cámara por el tiempo que he invertido en las que he pronunciado. He querido exponer sólo un punto de vista para llegar á la conclusión de que el ideal divisionista en el problema de Canarias, en el grupo oriental, en la vida de este grupo no se produce por el capricho de un cacique, sino que responde á la realidad geográfica y á una larga campaña de trabajos en el camino del progreso para poder llegar á la situación en que actualmente nos encontramos.

Que eso sea reconocido, que aquellos elementos de vida que existen en la isla de la Gran Canaria tengan una traducción en la ley, que por virtud de la resolución que el Gobierno adopte, podamos vivir, que separados por completo de todo lo que sea un aspecto político del asunto, porque en eso no discutimos límite el Gobierno su pensamiento á un orden puramente administrativo, y que, dentro de ese orden administrativo, nos

El problema en Madrid

Interesante debate en el Congreso

MATOS Y NOUGUES

Continúa Matos

De allá soy, y desde niño siempre he venido, no ya oyendo manifestaciones afirmatorias de la existencia de grupos, no; sintiendo el ideal de la división, el ideal de la independencia. He pensado siempre y me enseñaron á pensar que ese ideal son sentimientos muy legítimos, son sentimientos dignos de respeto. Yo respeto que mis paisanos de Santa Cruz de Tenerife y en el grupo oriental sientan el instinto de la posesión, que es innato en el hombre y en las colectividades; pero al mismo tiempo, ¿por qué no se ha de reconocer en nosotros que sentimos el instinto de la libertad, también innato en el hombre, sobre todo cuando nos encontramos en una situación en la cual nosotros nos juzgamos ya con la necesaria plenitud de vida para no llegar á ser administrados por elementos extraños?

Ni divisionista, ni antidivisionista, dice el señor Presidente del Consejo de Ministros que es el Gobierno y que no lo serán tampoco la mayoría.

Virtualmente está retirado el voto particular; virtualmente está retirado también el dictamen. Llego a un momento en que se hace el silencio para que el señor Presidente del Consejo de Ministros, recogiendo impresiones de todos, pueda laborar una fórmula en la cual, nuestras. Desde luego no será una satisfacción total de las aspiraciones de los que luchan. Yo ya creo que esa satisfacción no va á venir. Creo que va á producir una contrariedad, pero al mismo tiempo yo declaro á S. S. que estoy deseando que desde ese banco (Señalando al banco azul), que de esa mayoría, que de esas Cortes venga un acto de autoridad que imponga á Canarias una norma de vida, y que por ese acto de autoridad el Gobierno traduzca esa reforma de modo que nos dé medios de poder vivir y de que sigamos avanzando por el camino del progreso.

Sea el que fuese, Sr. Presidente del Consejo de Ministros; aun cuando contrarie nuestros deseos, aun cuando contrarie nuestras aspiraciones, siempre que se nos conceda, que se reconozca lo que es una realidad dentro de la vida, siempre que se declare en fórmulas legales, prácticas que aquellas islas, que aquel grupo ha progresado y que su progreso ha merecido y merece un reconocimiento por parte del Gobierno, una libertad que le permita desenvolverse, tenga S. S. la seguridad de que en Canarias la resolución que el Gobierno adopte, la resolución que las Cortes tomen, por todos será respetada. Lo que no es posible, señor Presidente del Consejo de Ministros, aunque esto parezca inútil y tengo que decirlo á S. S., y por ello sabrá perdonarme y me perdonará, pero tengo que manifestarlo; lo que no es posible, repito, es jugar con aquel país, lo que no es posible tolerar ni un momento más es que quede sin solucionar el problema de Canarias.

Ya nos veis sumisos á unos y á otros, sometidos al Parlamento como Tribunal. Yo prometo que ante la solución del Gobierno no saldrá de mí—no tendría fuerza para hacerlo, no lo intentaría siquiera—una obstrucción al proyecto que presente el Gobierno, sino que, por el contrario, laboraré y procuraré una mejora en la medida de mis fuerzas. No haré gestión en contra del Gobierno; únicamente la haré si fuese mantenido el statu quo en Canarias, porque éste, día en día, de hora en hora, se está haciendo allí insostenible.

Pocas palabras más son las que tengo que pronunciar, sintiendo molestar á la Cámara por el tiempo que he invertido en las que he pronunciado. He querido exponer sólo un punto de vista para llegar á la conclusión de que el ideal divisionista en el problema de Canarias, en el grupo oriental, en la vida de este grupo no se produce por el capricho de un cacique, sino que responde á la realidad geográfica y á una larga campaña de trabajos en el camino del progreso para poder llegar á la situación en que actualmente nos encontramos.

Que eso sea reconocido, que aquellos elementos de vida que existen en la isla de la Gran Canaria tengan una traducción en la ley, que por virtud de la resolución que el Gobierno adopte, podamos vivir, que separados por completo de todo lo que sea un aspecto político del asunto, porque en eso no discutimos límite el Gobierno su pensamiento á un orden puramente administrativo, y que, dentro de ese orden administrativo, nos

dó facilidades para vivir. Entendemos que tenemos hacienda propia, no queremos soportar una tutela; esa tutela podrá ser honrada, podrá el tutor administrar perfectamente los bienes del pupilo, pero llega un momento en que el pupilo deja de ser menor y quiere administrarse por sí mismo. Eso deseamos, eso queremos, Sr. Presidente. Como decía S. S., que lo que la realidad da, lo que la realidad ofrece, lo que allí se presenta, patente será reconocido y no negado por el Gobierno; sólo aspiro á que el proyecto sea una fotografía política de aquella realidad geográfica. Tengo por seguro entonces, que surgirá con vida propia el grupo oriental que represento.

El Sr. NOUGUES. Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Aura Boronat): La tiene S. S.

Interviene Nougés

El Sr. NOUGUES: Señores Diputados, es probable que á muchos de vosotros os cause extrañeza que yo intervenga en este debate; pero necesito hacerlo porque desgraciadamente fallé el voto particular y corrélacionario don Francisco Pi y Arsuaga, el cual trajo aquí la representación de cierto número de individuos de Canarias, se puede decir de la totalidad de los habitantes de cuatro de aquellas islas, y presenté un voto particular en el que manifesté, en su día, que la aspiración de las islas, llamadas menores, que realmente no lo son por su extensión, aunque algunas de ellas pueden ser llamadas así por su población y riqueza. A nombre, pues, de aquellos elementos que representaba el Sr. Pi y Arsuaga y á nombre de aquellos 2.000 republicanos electores del señor Franchy, á quien se refería en la noche de ayer el Sr. Soler Ortega, que reiteradamente me telegrafian desde que este asunto se está debatiendo en el Congreso y me piden que haga oír su voz, yo tengo necesidad de molestarlos.

Pero no sería eso suficiente para que interviniera en el debate si yo, como otros Sres. Diputados que aquí han hablado, no me hubiera tomado la molestia, á fin de prepararme para el día en que esto se discutiese, de haber ido á Canarias para conocer de visu aquel país y para enterarme personalmente de las aspiraciones y de los deseos, si no de todas las islas Canarias, cuando menos de aquellas que yo he tenido el honor de visitar.

Como no es momento este para mostrarse partidario ni de uno ni de otro grupo, y menos aun de las aspiraciones que uno y otro sostienen, lo único que he de decir es que la realidad geográfica hará, pese al Gobierno y pese á las Cortes, que aquello siga siendo lo que es: un archipiélago, y, por consiguiente, que para aquellas islas, separadas unas de otras por distancias en cuyo recorrido se invierten algunas horas, no se puede legislar como para las provincias de Cuenca ó la de Guadalajara ó la de Ciudad Real, por ejemplo, porque allí no hay soluciones de continuidad que en estas últimas existen.

Cuando yo estuve allí observé, por ejemplo, que los niños que estudian la segunda enseñanza en Las Palmas, van á un colegio, y para examinarse, han de acudir al Instituto de La Laguna, haciendo un viaje de ocho ó diez horas en barco, lo cual supone un gasto considerable para los padres y bastante peligro, porque los niños sufren las molestias de una navegación en malas condiciones, ya que no son ciertamente los mejores vapores los que se destinan á este cabotaje.

Al llegar á Las Palmas ó ir desde el puerto á la población me encontré con una gran carretera, que más bien se podría llamar boulevard, y que debía ser boulevard por la suntuosidad de sus edificios, y los que me acompañaban me explicaron que aquella vía no ha llegado á ser lo que debía, porque para que cualquier cañería de alumbrado ó de agua atravesase la carretera hay que hacer un expediente, lo que supone pérdida de muchísimo tiempo porque hay que ir con él á Tenerife, que es donde reside el ingeniero jefe de Obras públicas.

En una palabra, me convencí de la necesidad de establecer una Subjefatura de Obras públicas con amplias atribuciones, que viniera á hacer completamente fácil lo que hoy es allanamiento difícil, por no decir imposible, sin contar los casos en que hay que traer el expediente á Madrid.

Por aquellos días hablaban los periódicos y comentaban el dato de un pleito

Cemento "Dromedario". Cemento "Unión"

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPROMISO

Marcas exclusivas de la casa

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.
Eseritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73.
Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



Primer aniversario

La Excelentísima é ltima. señora

Doña Prudencia Guimerá

VIUDA DE BELMONTE

Falleció el día 30 de Junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad el Papa

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de San Francisco el lunes 1.º de Julio á las 8 y media de la mañana, por cuyos favores quedarán altamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Junio de 1912.

contencioso-administrativo, y se me dijo que llevaba nueve años sin reunirse el Tribunal contencioso administrativo. ¿Por qué? Porque como sabe muy bien la Comisión, este Tribunal se compone de magistrados de la Audiencia y dos diputados provinciales letrados, y como los diputados provinciales eran de Tenerife no querían ir á Las Palmas, y lo que ha ocurrido allí es que durante ocho ó diez años no se ha podido administrar justicia en lo contencioso-administrativo. Ese estado de cosas no puede continuar, hay que ponerle remedio. ¿Es difícil? No, á mi modo de ver es fácil; conque los diputados provinciales letrados sean nombrados de entre los que residen en Las Palmas, y caso de no haber ninguno, con nombrar á dos abogados con residencia en la misma población, ya está resuelto el problema. En una palabra, hay que buscar soluciones que hagan completamente armoniosos los justos deseos de unos y de otros á fin de que se resuelva este problema.

Herido grave

Según telegramas recibidos en este Gobierno civil, del alcalde de la Victoria, el martes fué herido gravemente con una piedra el vecino de aquel pueblo Sebastián Hernández de la Cruz, el cual fué conducido al Hospital de Dolores de La Laguna, siendo calificado su estado de gravísimo, presentando una herida de grandes dimensiones en la cabeza.

El agresor, Martín Armas y Rodríguez, fué detenido. En el asunto intervino el juzgado de instrucción de la ciudad de La Laguna.

Viajeros

En el correo español «Atlante» llegaron ayer de Las Palmas los siguientes pasajeros:
D. P. Plácido, don Rafael Muñoz, doña Angela Domínguez, don Federico W. Kisan, doña Cristina Hernández, don Juan Villalvas y don Juan Saria y 7 más.
Para Las Palmas llevó el interinsular «Fuerteventura» los siguientes:
D. Isidoro Dorta, don Francisco Miranda, don José Peña y don José Castro.

Gobierno civil

D. Antonio Marrero y Pérez ha presentado en este Gobierno Civil instancia solicitando autorización para atravesar con una tubería la carretera de esta Capital á Buenavista y Arafo.

Igual autorización ha solicitado D. Fernando Fuentes para la carretera del Pinito.

D. Matías González Barrios, ha solicitado autorización para construir un muro en el sitio llamado Calvario viejo, situado en la carretera del Norte.

Ha sido destinado á esta Capital el Vigilante de primera clase D. Isidro Castañón, que prestaba sus servicios en Las Palmas.

Ayer á las cuatro de la tarde, se reunió bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador civil, la junta provincial de Instrucción pública.

De los pueblos

Desde Icod se han dirigido los siguientes telegramas al Sr. Sol y Ortega:
Sol Ortega.—Hotel Inglés.—Madrid.

En nombre Ayuntamiento mío propio felicito hoy, agradeciendo brillante campaña en favor intereses esta Isla.
Alcalde.—Cáceres.

Sol Ortega.—Diputado.—Madrid. Deseamos felicidad su fiesta onomástica como buenos hijos de Tenerife que agradecen su noble actitud discusión reformas administrativas Canarias.

Fajardo, Morales Clavijo, Gutiérrez López, Lugo, Tosco. Juan Sol Ortega.—Diputado.—Madrid.

Juventud icodense felicita este día, agradeciéndole noble campaña defensa intereses Tenerife, sintiendo orgullo haber luchado éxito su candidatura Cortes.

Heraclio Díaz, José B. Borges, Rodríguez Guanche, José Domínguez, Carlos Fleitas, Fernando Martín, Vidal Domínguez, Ezequiel

NOTICIAS VARIAS

El día 8 de Julio próximo llegará á este puerto el magnífico vapor correo **Walmer Castle** á cuyo bordo viene Sir Owen Phillips, K. C. M. G., M. P., etc., Presidente de las importantes Compañías marítimas siguientes:
Royal Mail Steam Packet, C.^a
Elder, Dempster & C.^a
Pacific Steam Navigation C.^a
Unión Castle Line.
Lampert & Holt.
King Line, etc., etc.
Sir Owen viene acompañado de su distinguida esposa, Lady Phillips, y regresan á Londres de su viaje á las Colonias inglesas del Sur de Africa.
El **Walmer Castle** permanecerá dos horas en este puerto.

Ha fallecido en esta Capital la respetable señora doña María López de Vergara, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Pedir en kioscos, cafés y bars y en algunos establecimientos de comestibles el refresco **Sodal al Unión Carbonell**, y veréis como es el mejor refresco de hoy en día, el más de moda, el más higiénico y el que lleva las mejores materias para alcanzar el buen gusto, el mejor aroma y ser el más delicioso por su esmerado y limpio trabajo.

Depósito general, casa de D. Antonio Aeca, Consolación 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

Subasta

El día 6 del mes de Julio próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso de esta Capital, núm. 49 de gobierno, ante el notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912

EL PUERTO

Vapores entrados ayer
Gloucester Castle, inglés, de Natal, escalas y Las Palmas, para Londres.

Andorinha, inglés, de Liverpool, escalas y Las Palmas.
Kaiser, alemán, de Hamburgo, escalas y Las Palmas, para Kamerun.

Tenerife, español, de Las Palmas.
San Sebastián, español, de Santa Cruz de la Palma.

Guanche, español, de Puerto de la Cruz.
Sancho, español, de Puerto de la Cruz.

Toro, español, de Hermigua.
Lusitania, italiano, de Génova y escalas.
Fort Salisbury, inglés, de East London, Port Elizabeth y Cape Town, para Londres.

Ticino, italiano, de Buenos Aires y San Vicente, para Dunkerque.
Norman, Monarch, inglés, de Dunkerque y escalas.

Carnet de Sociedad

De Las Palmas ha llegado el empresario del Parque Recreativo nuestro estimado amigo D. Ramón Baudet.

Se encuentran en esta Capital don Tomás Fabrella y Peña.
Se encuentra enfermo aunque de poca gravedad nuestro joven amigo don César Casariego.

NOTICIAS VARIAS

El día 8 de Julio próximo llegará á este puerto el magnífico vapor correo **Walmer Castle** á cuyo bordo viene Sir Owen Phillips, K. C. M. G., M. P., etc., Presidente de las importantes Compañías marítimas siguientes:
Royal Mail Steam Packet, C.^a
Elder, Dempster & C.^a
Pacific Steam Navigation C.^a
Unión Castle Line.
Lampert & Holt.
King Line, etc., etc.
Sir Owen viene acompañado de su distinguida esposa, Lady Phillips, y regresan á Londres de su viaje á las Colonias inglesas del Sur de Africa.
El **Walmer Castle** permanecerá dos horas en este puerto.

Ha fallecido en esta Capital la respetable señora doña María López de Vergara, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Pedir en kioscos, cafés y bars y en algunos establecimientos de comestibles el refresco **Sodal al Unión Carbonell**, y veréis como es el mejor refresco de hoy en día, el más de moda, el más higiénico y el que lleva las mejores materias para alcanzar el buen gusto, el mejor aroma y ser el más delicioso por su esmerado y limpio trabajo.

Depósito general, casa de D. Antonio Aeca, Consolación 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

Hay comenzarán en el Parque Recreativo los trabajos de decoración de este amplio local para celebrar la Verbena que como en años anteriores se ha venido efectuando.

DISCOS para Gramophones y tarjetas postales. No se encuentra mayor surtido en la y tap **El Trófilo**, Viera y

El Capellán de este regimiento don David Touriño ha sido destinado al regimiento infantería del Rey, número 2.

En el vapor italiano **Lusitania**, llegó ayer un cargamento de cereales para esta Capital, procedente de Génova y escalas.

SE ALQUILA para la temporada de verano una casa con agua, en La Laguna, calle de la Trinidad, número 34. Darán razón en la misma.

En comisión de servicio ha embarcado para Las Palmas el vigilante de primera clase que presta servicio en este Gobierno Civil, D. Francisco Miranda.

SE DESEA una señora que sepa guisar y al mismo tiempo será ama de llaves. Tendrá criadas bastantes para el trabajo de la casa. Pueden dirigirse para condiciones en la calle de 25 de Julio número 24, de 8 á 9 de la noche.

El hermoso vapor inglés **Gloucester Castle**, que llegó ayer á este puerto, procedente de Natal y escalas, conduce 413 pasajeros para Londres.

Hoy á las 4 de la tarde celebrará sesión la Junta de Obras del Puerto.

CARTAS DE CRÉDITO PARA VIAJES
Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje á la Península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca Nicolás Dehesa recuerda á su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito

de las que emite, pagaderas en todas las plazas del recorrido y además, de servir de cartas de recomendación, evitan las inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Vales para piano, de la opereta **La mujer divorciada**. De venta en la casa **Alexandre**, Plaza de la Constitución, 2 PESETAS.

LA MADRE JUANA

Sociedad de Explotación de Aguas
Se convoca á Junta general extraordinaria para el día 29 del corriente mes de Junio á las 2 de la tarde, en la casa sita en la calle Pérez Zamora, del Puerto de la Cruz, con el fin de tratar asuntos de importancia para la Sociedad.

NOTA. Se ruega á las personas que hayan comprado acciones de dicha Asociación, y que no hayan sido traspasadas legalmente, concurran ese día á la expresada Junta para hacer la inscripción correspondiente en el libro registro de acciones de la aludida comunidad.—El Secretario, **Francisco Dorta**.—V.º B.º El Presidente, **Adolfo Pérez**.

Registro civil

Día 27
Nacimientos
No se inscribieron.

Defunciones
María López de Vergara y Rodríguez, de esta, 77 años, casada. San Francisco, 16.

Matrimonios
Juan Salvador Marcelino Ledesma, de San Miguel, soltero, con María Padilla Jerez, de esta, también soltera.

Mateo Hernández y Méndez, de esta, soltero, con Juana Cruz y Báez, de esta, también soltera.

SOLEDAD DE TELÉFONOS

DE OROTAVA
En virtud de lo dispuesto en el capítulo III, artículo XIX, de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 del corriente, á las 3 de la tarde, en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución.

ORDEN DEL DÍA
Elección de Tesorero y primero y segundo vocal.

Cualquier otro asunto que interese á la Sociedad.

Puerto de la Cruz, 24 de Junio de 1912.—Por la Junta directiva, el Director accidental, **Melchor Luz**.

Sucesos

El encajero

Se ha acercado á nuestra redacción Melitón Molina, vendedor de encajes en la Recoba, para protestar de que se le haya denunciado por injurias y resistencia á pagar los arbitrios del Mercado, cuando lo cierto es—según el propio interesado—que tiene todos los recibos en su poder de haber satisfecho dicho arbitrio y que lo ocurrido es que al ser amenazado por un guardia hizo ver á éste que no tenía derecho á hablar á nadie de mala manera.

Al juzgado de instrucción se ha dado cuenta de una riña en la calle del Rosario, entre Alfonso Fernández y Manuel Morín, resultando el segundo con una herida de arma blanca en la pierna derecha,

el que fué curado en el Hospital civil.

Por una pareja de la Seguridad, ha sido detenido un sujeto, el cual maltratado á una joven en una ciudadela situada donde dicen Buenavista, y á Domingo Redimes, ocasionándole varias contusiones de pronóstico reservado.

Antes de ayer fué conducido al Hospital civil, el sujeto Manuel Marinas Díaz, siendo curado de una grave herida en la glútera derecha, que le produjo con una navaja Alfonso Fernández.

Por un Vigilante ha sido detenido Manuel Marrero González, autor del robo de 15 pesetas á Mariano Ojeda.

Ayer se promovió un fuerte escándalo en la calle de San Juan Bautista entre las vecinas Amelia Álvarez é Isabel Fajardo, quienes dieron lugar á la protesta del vecindario.

Se vende semilla de tomates Manzano blanco, garantizada, cosechada en **Tejina**.—Manuel Cruz, San José, 8.

EN el taller de Sastrería de J. Croissier é hijo se necesitan operarias.

Se venden, por ausentarse su dueña, varios muebles de **caoba**, entre ellos un magnífico juego de aloba, algunos cuadros de mérito, un gallinero con repartimiento para palomar é infinidad de plantas en macetas.

Informarán de 3 á 5 de la tarde, Callao de Lima núm. 47.

SE ALQUILA la parte alta de la casa calle de Santa Rita, número 50, esquina á Jesús María. Tiene agua á presión. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 61, bajos, de 1 á 4 de la tarde.

Se alquila la espaciosa y bien situada casa, calle de Ruiz de Padrón núm. 7. Para informes Carlos La-Roche, Alfonso XIII 38.

SE VENDEN dos casas, situadas en la Rambla de Puledo números 48 y 55. Informarán en el número 55 ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

EMPLLEADO se ofrece para establecimiento de tejidos, lo mismo que para regentar enpaquetados de frutos, conociendo debidamente el cultivo de ellos, por haber estado practicando ambas cosas durante 15 años.

Referencias las que se deseen. Informarán Callao de Lima núm. 47, de 3 á 5 de la tarde.

Se desea vender una estantería. Darán razón calle de Pérez Galdós, núm. 27.

SE VENDE donde dicen Salamanca una finca de 5.000 m. c., con casa y estanque.

También se venden cincuenta y seis acciones de la sociedad de Edificaciones urbanas.

Razón, D. Rafael Iglesias, calle de Jesús María.

SE DESEA alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirigirse á Federico C. Varela, calle de Cairasco 7, teléfono 265.

SE ALQUILAN 2 casas, terminadas ó de construir, en la Higuera. Darán razón Santa Rosalía 41, D. Abelino González.

Rumetismo, Gota, Neuralgia

Aplicase **Bálsamo Analgésico de Evans**. Resultado satisfactorio.

Depósito: Droguería ESPI-NOSA, Tenerife y Las Palmas.

taste... ¡Vaya una estocada! —A fe mía, vale más así—replicó Iribarne.—¡Una muerte por semejante tontería!... Echegaray se echó á reír. —Confieso que la querrela fué necia, ridícula. Pero no la provoqué yo. —Sí, es verdad; hay que hacerte esa justicia. Pero la verdad es Pablo, que tienes la sangre demasiado caliente. —Cada cual tiene la sangre que puede. Pero lo cierto es que no fuí dueño de mí. —¡Pardiez! Conocemos ya la excoesa. Tampoco podías dominarte en el colegio. Me acuerdo de la paliza soberana que propinaste al marqués Barriol. Y en la Facultad, hace dos años, hiciste saltar dos muelas de un puñetazo á ese pobre Vignon... ¡No eras dueño de tí! ¡Buena es esa!... Gracias á que tus puños te hacen dueño de los demás, que si no...

Folleto de LA PRENSA

AL VUELO

Por PIERRE MAEL

có sin esfuerzo aparente y lo lanzó por encima de su hombro al otro lado de la valla del tiro de pichón. Entonces Gardelle, rojo de cólera, sacó la cartera y entregó á su adversario una tarjeta litografiada en cartulina Bristol **glacé**. Pablo le entregó á su vez la propia. A todo esto los camaradas habían acudido al lado de Echegaray.

Gardelle montó de nuevo y se alojó. —¿Estás loco, Pablo?—exclamó impetuosamente Iribarne. —¿Por qué das tu tarjeta á ese bellaco? —Mañana lo veremos—contestó tranquilamente el joven.

II

Dos días después, en el mismo bosque de Bolonia, donde se efectuó la ofensa, realizábase la reparación. Iribarne y Harispe eran los padrinos de su amigo. En la avenida de la orilla, muy cerca del Sena y á la sombra de un grupo de castaños, cuyas hojas no tenían aún diez centímetros de largas, se encontraron á la hora fijada los adversarios.

Armando Gardelle, como acostumbrado á tales lances, llegó con un clavel en el ojal y su monoculo enfocado ante el ojo derecho. Era hombre de treinta años, prematuramente envejecido, noctámbulo del Edén, de los casjios y de los escenarios; lo natural para un bolsista.

Su adversario tenía veinticuatro, y aquel era su primer duelo. Naturalmente, aunque valiente como todos los vascos, es decir, hasta la temeridad, el joven hallábase un poco nervioso. No había manejado los hierros sino en la sala de armas, pero quizás era muy diestro.

Entregaron las espadas á los combatientes, se pusieron en guardia con tranquilidad y corrección, y comenzó el duelo.

Los amigos de Pablo se fijaron en que el joven tenía la mano izquierda fuertemente ocerada. El ataque de Gardelle fué rudo; demostraba estar animado de las peores

intenciones, dirigiendo sus golpes al cuerpo. Echegaray paraba con habilidad, pero al fin, tras un momento de rápida lucha, fué tocado. Una mancha de sangre apareció en su camisa.

Acudieron los padrinos; tratábase de un arañazo; medio centímetro de hierro en la axila. Pablo no quiso dar por terminado el lance; quería vengarse; y con efecto, poco después, tras varias contras y paradas recprocas, se tendió á fondo, y su adversario, herido en pleno pecho, abrió los brazos y cayó al suelo.

—¡Pobre mozo!—exclamó Echegaray en su dialecto.—Creo que le he matado.

Al ver su desesperación, los padrinos de su adversario le tranquilizaron; era una herida leve, aunque dolorosa.

—No es cosa más que de una semana de fiebre. Pero en esto el estudiante comenzó

á buscar algo por el césped con ansiedad visible.

—¿Qué has perdido?—le preguntó Iribarne.

—¡Mi flor! ¡Mi flor! ¡La llevaban la mano!

—En la mano del corazón—dijo maliciosamente De Harispe.—Tómala.

Y entregó una rosa marchita y estrujada por la presión de los dedos.

—¡Ah! ¡Alabado sea Dios!—exclamó el joven satisfecho y alegre.

Los tres amigos se retiraron, y andando andando la charla se animó.



A los consumidores de cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **Goliath** y **Drago** de Roquefort **Campaña**, están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio económico á que se venden en los almacenes de Carlos La-Roche, único importador.



Societè Française de Cotons à Coudre

Antigua Casa
CARTIER-BRESSON
86, Boulevard de Sebastopol.—PARIS.

Los productos de esta importante entidad, de reconocida fama mundial por sus hilos y algodones de Bordar y Perlés abrigados marca "**C. B. CRUZ**", para la confección de las diversas labores que de ellos se pueden adquirir, ha tenido á bien nombrar Agente general para estas Islas á

D. ANDRÉS ROSELLÓ, Ruiz de Padrón núm. 1, Tenerife.



Casa Meléndez

Se han recibido las últimas novedades en formas de sombreros para señoras, velos de mañana varias clases, bolsos nuevos modelos, velos para novia, orquillas y pasadores para el pelo Las últimas novedades en cinturones. La sin rival HENNEXTRE, tintura la mejor conocida hasta hoy; la hay en negro, castaño y rubio. Perfumería, etc.

En el departamento de caballeros encontrará mi numerosa clientela un magnífico surtido de camisas, pecheras llojas, caladas, para la presente estación, cuellos y puños de hilo y de goma. Variada colección de corbatas. Nuevo aparato para colocar las mismas y todos los demás artículos para caballeros.

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.—Sucursal en la Laguna, San Juan núm. 1

Sales potásicas

Son indispensables en los cultivos de

Plátanos, Tomatès, Patatas.

Para aumentar y mejorar la cantidad y calidad de los frutos no hay nada como la

POTASA

S. Vicente

Fundición de hierro y bronce

Grandes talleres de cerrajería y maquinarias

SEVILLA

Especialidades en Columnas, Puertas y Kioscos de Hierro. Para ver catálogos, detalles, etc., dirigirse al Agente **D. Francisco Cambreleng**, DOCTOR ALLART, 17, Santa Cruz de Tenerife.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

Alimento supremo para hacer poner á las gallinas y demás aves

Descubrimiento sorprendente, con patente de invención por 20 años. 3.000 huevos al AÑO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno.

INSTRUCCIÓN-RESUMEN del modo de usar el Polvo Regenerador para hacer poner huevos á las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital.

Traslado

THE PERFECTION, fábrica de bebidas gaseosas que estaba establecida en la calle de Imeldo Serís núm. 102, se ha trasladado á la calle de **Jesús Nazareno núm. 5**, lo que participa al público en general y su clientela en particular, y al mismo tiempo les pone en conocimiento que este establecimiento está montado con todos los últimos adelantos que en maquinaria requiere para dicha fabricación de bebidas gaseosas en Europa, pudiendo visitar todas las personas que lo deseen dicha Fábrica, para que se cercioren de la higiene que hay en dicho local.

SOLANO NON-PLUS-ULTRA de los líquidos y pastas para pulir toda clase de metales.

Precios y condiciones en competencia con las demás marcas nacionales y extranjeras. Para pedidos dirigirse al agente en esta plaza **Heriberto Díaz**, calle X núm. 5.

POR VIA EMDEN

De nuestro corresponsal en Madrid

Más del debate

Madrid 26—24

Recibido con retraso.

Amplio detalles de la discusión habida hoy en el Congreso sobre el asunto de Canarias.

El punto del dictamen más discutido ha sido lo referente á creación de los Cabildos, que dió lugar á varios incidentes. Los señores Maura y Canalejas sostienen un vivo diálogo.

Censuras

El jefe de los conservadores censura el proyecto del gobierno, especialmente en lo que se refiere al régimen de Cabildos, dando lugar á una viva réplica del Sr. Canalejas, que se muestra airado contra el tono despectivo del señor Maura.

Este manifiesta que ha hecho un proyecto embrollado. Insinúa que declina responsabilidades.

Sensación

En la Cámara despierta sensación el debate, comentándose las palabras de Maura.

Los republicanos

La minoría republicana apoya decididamente las enmiendas presentadas por el señor Domínguez Alfonso.

Enmienda

La que se refiere á la cuestión de los Cadildos suscribe la el señor Azcárate, que hace una calurosa defensa del régimen autonómico que patrocinan los tinerfeños.

Las manifestaciones del señor Azcárate producen excelente impresión en la Cámara.

Resumen

Al hacer el resumen de la discusión, el señor Canalejas expresa su satisfacción por haber llegado hasta el desenlace del pleito canario, diciendo que será un timbre de orgullo para el gobierno el haberle puesto finiquito.

Agradecido

El Sr. Canalejas agradece á la Cámara el concurso que le ha prestado para la terminación de su obra.

La sesión, que ha revestido gran importancia, termina después de las diez y media.

Al Senado

Al salir de la Cámara nos manifestó el Sr. Canalejas que el viernes irá al Senado el proyecto aprobado por el Congreso, y espera que dentro de unos días quedará promulgada la ley.

Otros asuntos

En el Congreso comienza á discutirse la cuestión de las mancomunidades.

Actívase la discusión de los presupuestos de gastos. El gobierno muéstrase satisfecho del resultado de las tareas parlamentarias.

Frauchy y Roca

Ha sido elegido primer Vicepresidente de la Asamblea federal que se está celebrando en Madrid, el jefe de los re-

publicanos de Las Palmas, don José Franchy y Roca.

Los franceses en guerra

Continúan los combates en Sefrú.

Las mehallas francesas han tenido numerosas bajas.

El incremento que toma la guerra comienza á preocupar seriamente á la opinión francesa.

De la madrugada

Madrid 28—12'15

(Recibido á las 5 de la mañana).

En la sesión de hoy aprobóse un artículo adicional al proyecto canario, disponiendo que la ley comience á regir cuando se haya redactado el reglamento sobre organización y funcionamiento de los cabildos insulares.

Varios diputados pronunciaron discursos abogando porque el proyecto lleve la cordialidad y la unión á las islas.

Mañana pasa al Senado.

Cambios

| | |
|-----------------|-------|
| Londres | 26'69 |
| París | 5'80 |
| Interior 4 % | 85'20 |
| Amortizable 4 % | 00'00 |
| Amortizable 5 % | 10'00 |

CANOVAS

Telegrama oficial

Urgente

Madrid 27 (sin hora)

recibido á las 23'28). Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.

Ha sido aprobado por el Congreso de los Diputados, el proyecto sobre reformas administrativas de Canarias. Al terminar se han hecho manifestaciones expresivas de simpatía y cordialidad por todos los elementos que han luchado en este asunto, deseando, lo mismo que el gobierno, que dicho proyecto represente el bienestar y la prosperidad de esas islas.

DE LOS COMISIONADOS

El triunfo de Tenerife.

Madrid 27—8'45 noche En la sesión que acaba de celebrarse en el Congreso, fué aprobado un artículo transitorio, expresando que la ley no regirá mientras no se dicte reglamento sobre organización de los Cabildos.

Esto habrá de hacerse en el improrrogable plazo de cuatro meses.

Tal resolución ha coronado el triunfo definitivo. Pérez Armas, Rumeu, Calzadilla.

De la provincia

Otro mitin en Las Palmas

Las Palmas 28—1 m.

Ayer celebróse un nuevo

mitin en Las Palmas, con objeto de protestar del giro que ha tomado en el Congreso la cuestión canaria.

La concurrencia fué numerosa y entre oradores y espectadores notábase gran efervescencia, haciéndose animados comentarios sobre la conducta del señor Canalejas, á quien se acusa de haber engañado á la opinión de Las Palmas.

Entre las distintas personas que dirigieron la palabra al auditorio figuró el señor Ramírez Doreste, que se declaró partidario de crear un partido autonomista que se ponga en relaciones con los demás del Archipiélago para trabajar de acuerdo.

Otros señores lanzaron anatemas contra los de Tenerife, proponiendo varios medios para librarse de la tiranía.

La excitación continúa.

De Valverde

Valverde 27—4 t.

En este pueblo ha causado inmenso júbilo la solución del pleito provincial.

Por este motivo se ha efectuado una manifestación de regocijo, lanzándose al aire multitud de cohetes voladores.

El corresponsal

De Icod

Icod 27—2'40

La creación del juzgado de primera instancia en este pueblo ha sido recibida con gran entusiasmo.

El pueblo ha celebrado una manifestación, recorriendo las calles al grito de ¡Viva Tenerife!

El corresponsal

LANZAROTE NOS FELICITA

Arrecife de Lanzarote, 27—16'30.

Anselmo Miranda, Juan Ballester.—Tenerife.

Con júbilo celebra Lanzarote triunfo Tenerife, que es suyo, percibiendo lontananza resplandeciente sol libertad redimirlo ominoso caciquismo. En nombre Junta defensa Isla felicitan esos habitantes, enviándole fraternal abrazo. José María Díaz.

Contadores de agua

De la Compañía general de conducciones de aguas, de Lieja (Bélgica).

Se ha recibido una nueva remesa en la Ferretería de Vda. de Tomás Alujas, (antes Cumella).

Ya llegaron

Los acreditados Somieres Ingleses en todos tamaños. Almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y C.º (S. en C.), al lado de las Máquinas «Singer».

AVISO

El sábado, 22 del corriente mes de Junio, quedó abierto al público el HOTEL CENTRAL, instalado en la hermosa casa de la calle Villalba Herrás número 29, frente á la plaza del Píraope, donde encontrará el público magníficas y bien ventiladas habitaciones á precios módicos.

NOTA.—Esta casa servirá cubiertos á domicilio. Lo mismo se hace cargo de servir comidas de encargo, avisando el día anterior.

También se hace cargo de confeccionar todo cuanto plato se le encargue, para lo cual cuenta con un inteligente maestro en el arte culinario.

Para los señores veraneantes se harán rebajas en los precios corrientes.

¡Ojo! ¡Ojo!

VINOS

Cruz Verde, número 5

Vinos tintos de mesa, superior calidad, de las más acreditadas bodegas del norte de esta Isla, desde 60 céntimos litro. Por barriles y garrafones rebaja de precio. Añejos, malvasía, tintillo, moscatel, Pedro-Xeimenes, Blanco, secos y dulce.

Esta casa garantiza la pureza y procedencia de sus vinos.

Cruz Verde, n.º 5. No equivocarse, Cruz Verde, n.º 5.

Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista

J. RODRÍGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del 606.

Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres de 4 á 5 12, Pérez Galdós, 12.

Nicolás Dehesa

BANCA y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

¡Atención, costureras!

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero n.º 3.

MARCA DE FÁBRICA

Pastillas Antisépticas Evans

PARA LA GARGANTA

Preparadas con arreglo á una fórmula del Hospital de Liverpool. Una parte creada de las más modernas y científicas. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

EVANS SONS LESCHER & WEBB Limited, LIVERPOOL & LONDON.

Depósito: Droguería Espinosa

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes. Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12 Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

¿Sufre Vd. Del Estómago? PRUEBE EL DIGERITON

¿No tiene V. apetito? ¿Digerir con dificultad? ¿Tiene V. dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, malas digestiones, flatulencia, una enfermedad del intestino? ¿Al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor en el aliento, está bilioso? ¿Tiene V. erupciones agrias, gases, pirosis, vómitos, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones del corazón? ¿Tiene V. dolores de vientre, vómitos, diarrea? ¿Está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, tiene sueños agitados, respiración difícil?

Tome el DIGERITON

Depósito: Droguería ESPINOSA

Coches para niños

Se acaban de recibir, lo mismo que Sombreros para señoras, para la presente estación, en el Almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y C.º (S. en C.), al lado de las m quinas «Singer».

Restaurant "Miramar"

Habiendo hecho su dueña una gran reforma en el citado establecimiento, y contando al mismo tiempo con inteligente y práctico cocinero, lo participa á su antigua clientela, en la seguridad de que visitándolo saldrán satisfechos del trato, esmero, prontitud y economía de esta casa.

Se admiten abonos mensuales con gran rebaja.

Precios inconcebibles. ¡Ver para creer!

Comedores con vistas al mar.

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos
Aserrín
Cajas para Patatas
Cajas para Tomates
Guacales

Guata
Paja
Papel Blanco
Papel Madera

Papel Moreno
Papel de seda
Periódicos
Puntas
Turba

Se contrata para embarque directo de los países productores.

British and South American S.S. Co.

El magnífico vapor correo inglés
EL URUGUAYO
de 10 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes,
Elder Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

Austro America Line
Miller Wolfson y Co.

El magnífico vapor
Sofia Hohenberg
saldrá para Málaga, Náplés y Trieste, el día 27 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

El magnífico vapor
Laura
saldrá para Santo, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el día 6 de Julio de 1912 admitiendo carga y pasajeros.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1912.
Agentes,
Miller, Wolfson & Co.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Sapele

de 5 500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Julio de 1912 con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para carga y pasaje

Agentes
Elder, Dempster & Co.
Alfonso XII, 84

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y los arrebatos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta:
Farmacia de D. Martín Espino.
Norte 7.—Tenerife.

CLASER A DOMICILIO

Por el maestro, D. José C. Saldías Pianista del «Real Club Tenerife».

Enseñanza de las siguientes asignaturas: Solfeo, piano, órgano, violín y estudios superiores de Armonía y Composición.

En la dicha Academia se organizará una clase gratuita para los niños de los Asilos que lo soliciten.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padecan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Romeo y Julieta

Esta principal fábrica de tabacos de la Habana, acaba de remitir un completo surtido de tabacos en el que vienen las sin rivales NUEVAS, CONCHAS y otras VITOLAS, que sólo se venden en esta Ciudad en la tabaquería La Corona Alameda de la Marina, por ser el único agente representante en esta Capital

Azúcar de fresas

El purgante más ideal para los niños.
Veinte céntimos el sobre en todas las farmacias.

Persianas de tejidos metálicos

malla ovalada aplanada
Ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha, reúnen condiciones de ventilación, sombra, ligereza y solidez.

De venta en el almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y Compañía S. en C. Alfonso XIII, 39 Al lado de las máquinas «Singer».

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIAS |
|--|------------------|-----------|
| LONDRES | Inanda * | 26 Junio |
| LONDRES | Pakeha | 4/5 Julio |
| | Goorkha | 4 > |
| | Ruahine | 6 > |
| | Comric Castle | 7 > |
| | Rimutaka | 3 > |
| LONDRES | via Gibraltar | |
| | Karamea | 4 > |
| Liverpool | Araby | 6 Julio |
| Cape-Tow y puertos del Suroeste de África hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena. | | |
| | | |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z | | |
| | | |
| Cape-Tow y puertos de Australia | | |
| | | |
| Hamburgo | La Plata | 26 Junio |
| Hamburgo | via Vigo Amberes | 26 > |
| | Sparta | 27 > |
| Hamburgo | Spreewald | 6 Julio |
| | Vigo, Amberes | |
| BUENOS AIRES | | |
| | | |
| VARIOS | | |
| | | |
| HABANA | Bavaria | 2 Julio |

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio

Día Vapor para Liverpool.
8 > Avetoro >>
15 > Aguila >>
22 > Avocet >>
29 > Andorinha >>

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE I ORO, billete sencillo £. 6: 6:0, idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife Marina 43.

“PEPITA” es el mejor de todos los amontillados. Es una especialidad de la acreditada casa Juan Granados é hijo, de Jerez de la Frontera, compitiendo con todos sus similares por su módico precio, exquisito paladar y fino aroma.

De venta en todos los cafés y buenos almacenes de comestibles. Probado y os convenceréis

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPORES | TON. | DESTINO |
|----------|-------------------|------|---|
| 30 Junio | Jeanette Woermann | 3500 | Las Palmas y Costa de Africa |
| 6 Julio | General | 8500 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa. |
| 7 > | Irma Woermann | 3500 | Las Palmas y Costa de Africa |
| 8 > | Eleonore Woermann | 6000 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 9 > | Bürgermeister. | 6500 | Southampton, Antwerpen y Hamburgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos dá

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPAR MELENDEZ

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas



Cie. Generale Transatlantique

El magnífico vapor **Saint Laurent**

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día para la HABANA directamente.

Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, luz eléctrica, personal español, etc. Admite pasaje y carga. Precio del pasaje en tercera clase 110 Pta. El Agente: R. García, Hardisson Hermanos.

Sociedad Navegación é Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

Servicios del mes de Junio
PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.
PARA CÁDIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CÁDIZ
Vapor ATLANTE, capitán Maestro, los días 13 y 28.
PARA LAS PALMAS
Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Cerrajero mecánico San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc. ESPECIALIDAD en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones. TODO CON PRONTITUD Y ECONOMIA.

Empresa de Automóviles

Camacho's
Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un garage, en donde se hacen toda clase de reparaciones y trabajos en los mismos, por personal competente é idóneo. Precios módicos. Garage: Calle Dr. Comenge.

ALFRED METZ
Franfort (ALEMANIA)

Instrumental quirúrgico y accesorios de farmacia. Unicos representantes en estas islas: Carlos Morláns y C.

EL HORREO
Sidra Champagne
ES LA MÁS EXQUISITA
IMPORTADOR: MANUEL F. FERIA

Otto Thoreuse
LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del Mes de Junio
Día 6 el magnífico vapor San Miguel
» 13 el magnífico vapor San Lucar
» 20 el magnífico vapor San Mateo
» 27 el magnífico vapor Segovia

El vapor «San Miguel admite carga para Newcastle. E los vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al des carga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Día 8 el magnífico vapor Setubal
Día 22 el magnífico vapor Santiago

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe de pasaje £ 7-0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

Servicio interinsular

Por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho
Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para informes dirigirse á las oficinas de Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg América Linie

Compañía Hamburguesa Americana. — CORREOS ALEMANES —

El rápido y hermoso vapor alemán **Bavaria**

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Julio de 1912, saliendo directamente para la HABANA

Admite pasaje y carga. El rápido y hermoso vapor **La Plata**

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la HABANA el día 26 de Junio con destino á Las Palmas, Vigo Amberes y Hamburgo. Admite pasaje y carga.

El rápido y moderno vapor alemán **SPREEWALD**

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día 7 de Julio, con destino á Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, admitiendo pasaje y carga.

Informes: Hamilito Marina 15

Este bicentenario de primer orden. Exportación de frutos. Representante en las islas: señores Miller Wolfson y C. A los que emitan giros sobre Vallehormoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, é hijo Vallehormoso (Comera)

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSEAR ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

ofrezco al que me pruebe que hay sardinas en aceite mejores que las que importo directamente de Isla Cristina (Huelva) **100 pesetas** Exclusiva para Canarias: Domingo de la Rosa.

La mantequilla HEYMAN es la más acreditada y la de mayor consumo en Canarias. Conviene apreciar sus buenas condiciones, no importa el número de vacas de la etiqueta.

ofrezco al que me pruebe que hay sardinas en aceite mejores que las que importo directamente de Isla Cristina (Huelva)

ofrezco al que me pruebe que hay sardinas en aceite mejores que las que importo directamente de Isla Cristina (Huelva)